

Corte Suprema de Justicia


CERTIFICO: Que en el Acuerdo Ordinario celebrado en el día de la fecha, Acta Nro. 3, la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE DEFENSOR GENERAL PARA LOS TRIBUNALES DE SAN LORENZO. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo precedentemente mencionado, vacante por jubilación de la Dra. María Gabriela Wagner según Resolución N° 190/2022 del por entonces Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia; teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto en Acuerdo del día 19.12.2023, Acta N° 45, p. 5°, según las pautas reglamentarias vigentes, lo establecido según Acta N° 17, p. 3°, del 06.6.2023; y oído en este acto el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, como Defensor General para los Tribunales de San Lorenzo, a la Dra. SILVINA RAQUEL BERNARDELLI, actual Secretaria de Primera Instancia de Circuito de los Tribunales de San Lorenzo, por ascenso.- FDO.: GUTIERREZ. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

SECRETARIA, 14 de febrero de 2024:-



Dr. Ignacio José Falconi
Secretario Letrado
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PUBLICADO EL 15/02/2024. CONSTE.-



Dr. Ignacio José Falconi
Secretario Letrado
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA